

ACTAS

de las III JORNADAS

de Gestión del Patrimonio Documental

Archivos de la Administración Provincial:

Diputaciones,
Gobiernos Civiles,
Delegaciones,
Audiencias,
Histórico-provinciales.

III Jornadas de Gestión del Patrimonio Documental

Los archivos de la Administración Provincial:

Diputaciones
Gobiernos Civiles
Delegaciones
Audiencias
Histórico-Provinciales

© de los textos: los autores

© de la edición: Diputación de Córdoba.

Edita: Diputación de Córdoba.

Diseño y maquetación y fotomecánica: Casares s.l.

Ilustración de portada: Diputación Provincial. Departamento de Diseño.

Impresión: Diputación Provincial. Departamento de Imprenta.

I.S.B.N.: 84-8154-050-1

Depósito Legal: CO-1032-03

III Jornadas de Gestión del Patrimonio Documental

Los archivos de la Administración Provincial:

Diputaciones
Gobiernos Civiles
Delegaciones
Audiencias
Histórico-Provinciales

Córdoba

28, 29, 30 de Octubre de 2002

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M ^a Carmen: <i>La Provincia: sus archivos y su historia. Una asignatura pendiente</i>	11
--	----

PONENCIAS

BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido: <i>Los Archivos de la Administración Local. Las Diputaciones provinciales</i>	19
CALDERÓN PAVÓN, Elena: <i>Los Archivos de la Administración de Justicia: Las Audiencias Provinciales</i>	39
CARNICER ARRIBAS, M ^a Dolores; QUIROGA BARRO, Gabriel y ROMERA IRUELA, Luis: <i>La Administración Periférica del Estado. Gobiernos Civiles y Subdelegaciones de Gobierno</i>	93
CONDE VILLAVERDE, M ^a Luisa: <i>La Administración Provincial desde el Archivo General de la Administración</i>	173
GENERELO LANASPA, Juan José: <i>La Administración Provincial en su Historia: Los Archivos Histórico-Provinciales</i>	199
LÓPEZ ALONSO, Rosa: <i>Los Archivos de la Administración Delegada: las Delegaciones Provinciales y Autonómicas</i>	259

COMUNICACIONES

AGUILERA CASTRO, María del Carmen: <i>El fondo del Hospital Psiquiátrico del Archivo de la Diputación de Córdoba. Notas para su estudio</i>	297
BARRIGA GUILLÉN, Carmen y SILES SATURNINO, Reyes: <i>El Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla</i>	313
CIFUENTES PAZOS, Jose Manuel: <i>El Archivo Histórico-Administrativo de la Diputación Foral de Bizkaia.....</i>	329
GÓMEZ EXPÓSITO, Diana: <i>Los archivos fotográficos en la Administración Pública</i>	339
HENS PULIDO, Inés: <i>El Archivo del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba</i>	353
IBÁÑEZ CAMACHO, M ^a del Mar: <i>El archivo de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Córdoba</i>	373
LASO BALLESTEROS, Ángel: <i>Evolución de los Servicios Provinciales de la Administración Forestal del Estado. La Documentación de Valladolid</i>	389
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M ^a Carmen: <i>Fondos de Beneficencia, Sanidad y Obras Sociales del Archivo de la Diputación de Córdoba</i>	411
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M ^a Carmen: <i>Gobierno de la Provincia de Córdoba. Fondos de Órganos de Gobierno de la Diputación, Gobierno Civil y Administración Interinstitucional de la Provincia, en el Archivo de la Diputación de Córdoba.....</i>	445
OLID CRESPO, Consuelo: <i>Fuentes para el estudio de la Educación en el Archivo de la Diputación de Córdoba</i>	463
SANTAELLA RUIZ, Rita Dolores: <i>Evolución de las Diputaciones en el Gobierno provincial. El Archivo de la Diputación Provincial de Jaén....</i>	479
SERRANO GONZÁLEZ, Reyes y IRANZO MUÑO, M ^a Teresa: <i>El Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: su problemática en el siglo XXI.....</i>	497
TALLER DE EMPLEO FUENTE DE PAPEL II -MÓDULO DE GESTIÓN DOCUMENTAL- : Dirección y Coordinación: M ^a del Mar Ibáñez Camacho. Integrantes: Susana M ^a Agudo Romero, Blanca Crespo Ruiz, Inés Hens Pulido, Eva M ^a Herrero Vizueté, Dolores M ^a Romero Serrano, Josefa Ruiz Beneyto, Josefa Ruiz García, Manuel Zurera Cabezas: <i>Los Archivos son noticia (De cómo su abandono crea alarma social)</i>	519

VAQUERIZO GIL, Manuel: *Situación actual de la documentación del siglo XIX y XX de los Archivos de la Diputación Provincial y del Gobierno Civil de Santander* 537

RELATOR FINAL

ALCALDE MARTÍN-CALERO, Carlos: *Resumen final y conclusiones de la III Jornadas de Gestión del patrimonio Documental: Los Archivos Provinciales* 567

PRESENTACIÓN
LA PROVINCIA: SUS ARCHIVOS Y SU HISTORIA.
UNA ASIGNATURA PENDIENTE

M^a CARMEN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Archivo de la Diputación de Córdoba

La revolución liberal, que puso fin al Antiguo Régimen, conllevó un nuevo régimen político-administrativo con una organización burocrática y centralizada, implantando lo que se denomina Estado liberal. El proceso de instauración del Estado nacional español supuso una larga y dificultosa trayectoria durante los siglos XIX y XX, a lo largo de los cuales hubo etapas de estabilización, que concluyen con sucesivas impugnaciones. El modelo más duradero, en estas dos centurias, fue el del Estado unitario y centralista, en el que la provincia se constituye en el campo uniforme de actuación política y administrativa de este proyecto centralizador¹. No obstante, este modelo va a ser cuestionado en periódicas contrapropuestas democratizadoras, reformistas y federalizantes.

La parcelación del territorio español en provincias, basado fundamentalmente en los antiguos reinos, caló y cristalizó de modo que se ha mantenido durante casi dos siglos². Sin embargo, en cada cambio político la provincia siempre ha sido cuestionada. Finalmente, la provincia quedó sancionada en la Constitución de 1931, y continuó hasta nuestros días, aunque no exenta de polémica en el momento de la configuración autonómica. La provincia, pues, se erige, como poder intermedio entre el municipio y el Estado, como el campo uniforme de actuación política y administrativa. En ella se fueron creando instituciones

¹ VALLÉS, J.M.: «Los partidos políticos ante la reforma del Estado: notas sobre el caso español», en *Autonomía y Partidos políticos*, Madrid, 1984, p.130

² Según Tomás y Valiente, la división del territorio español en provincias, llevada a cabo en el siglo XIX, creó una estructura bien dibujada sobre los antiguos reinos, caló, cristalizó y parece que llegó a considerarse insustituible y difícilmente mejorable. TOMÁS Y VALIENTE, F.: «Prólogo» a *Historia de la Diputación de Valencia*, Valencia, 1995, pp. 19-22

para gobernarla y archivos de ámbito provincial para recoger tanto la documentación histórica como los documentos que generaban las nuevas instituciones provinciales, creadas para administrar la provincia y sus relaciones con la administración del Estado, centralizado o autonómico.

No obstante, pese al importante papel jugado en la configuración el Estado español contemporáneo, la Provincia sigue siendo una gran desconocida. Parcela del Estado o suma de municipios, lo cierto es que la provincia no atrae el interés de los estudiosos, ni en su estructura administrativa, ni en su historia, ni en sus archivos. El carácter fundamentalmente administrativo de las instituciones, sin la brillantez de la documentación estatal custodiada en los archivos histórico-nacionales, ni el interés puntual de los municipales, ha hecho que los archivos de la administración provincial sean, en general, poco considerados.

De ahí que hayamos organizado unas jornadas que recojan aportaciones de estudios sobre estos archivos, tanto como fuentes para la historia, como toda la problemática que encierra su propia organización y clasificación, y la evolución de las instituciones que los generaron

Quienes nos dedicamos al mundo de los archivos, y que procedemos de carreras humanísticas, en instituciones político-administrativas creadas, reguladas y regidas por leyes vinculada a la vida provincial, para poder organizar los documentos que se almacenaban en sus depósitos, hemos tenido que conocer las funciones y competencias que las leyes asignan a las instituciones. Vamos viendo qué documentos se han ido generando en cada época, nos reunimos para decidir cual es la mejor o la más acertada clasificación, en secciones, series, etc. para organizar nuestros archivos administrativos, para que ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a nuestros registros en el uso de sus derechos, pero también hemos ido viendo qué tipo de información suministran esas series documentales, es decir como se constituyen en fuentes para la historia, y podemos reflexionar en voz alta sobre qué tipo de estudios nos sugieren y también a qué lagunas nos enfrentamos y qué lagunas históricas contribuyen a rellenar sin las cuales, ni las historias generales nacionales o regionales podrán perfilarse - recuérdese la Historia General de Andalucía o la Enciclopedia de Andalucía, de los años ochenta, tan interesantes como llenas de las explicables lagunas - porque previamente hay que desarrollar muchos estudios parciales de los pueblos, de las provincias y de sus instituciones.

Muchos de los postulados históricos generales están necesitados de referentes o de una mayor fundamentación, es necesario acercar la investigación a componentes más básicos y concretos de la realidad histórica, en este caso al estudio de las instituciones provinciales.

Qué es en realidad la Provincia: ¿parcela del Estado o suma de municipios?. Cual ha sido el papel de la Provincia en la configuración del Estado centralizado, y cual en los momentos en los que se intenta conformar la descentralización. Como escalón intermedio entre el Estado y el Municipio convergen en ella fuerzas centrípetas hacia el poder central, a través de las delegaciones, y fuerzas centrífugas hacia los municipios a través de la Diputación. En medio, como timón de mando, el Gobierno Civil, se yergue como una de las instituciones más activas de la España contemporánea, pero también de las más ignoradas.

Cómo actuaron las instituciones provinciales en la instauración y consolidación de los diversos regímenes políticos. Cómo mediaron, potenciando o ralentizando, el desarrollo provincial. Qué fuerzas sociales, económicas, políticas o sindicales convergen en las instituciones provinciales.

Qué inversiones tuvieron como objeto el desarrollo de la provincia, fueron globales o parciales. Qué infraestructuras crearon, a qué sectores favorecieron ¿agricultura, industria, comercio? ¿El desarrollo, o el devenir de una provincia es el resultado de un análisis de problemas reales y el diseño de una política adecuada, o el resultado de acción puntuales un tanto realizadas al azar?

Quiénes fueron los hombres que dirigieron la provincia y sus instituciones y cómo protagonizaron la gestión provincial. Qué grupos sociales estuvieron representadas en sus órganos dirigente. Qué intereses materiales defendieron. Qué ideología o pensamiento político los respaldaba.

Qué peso social -político y económico- tienen las instituciones que implican todo un asalto al poder por parte de los políticos, cada vez que hay un cambio de legislatura.

Las otrora poderosas fundaciones y patronatos, de ámbito provincial, se abandonaron en un determinado momento histórico y resurgen hace unos años. Qué significan. Qué nos traducen sus Reglamentos

Qué protagonismo desempeñó el Gobierno Civil, la Comisión Provincial, la Comisión de Servicios Técnicos ¿solapamiento, descoordinación, conflicto de poderes, lucha periferia centro, o intereses de partido?

Hoy podemos preguntarnos por el papel que ha jugado la provincia en la configuración del Estado, y su situación actual. ¿Es acaso, un reino de taifa o una pieza coherente perfectamente ensamblada en el puzzle autonómico? ¿El crecimiento de sus comarcas es homogéneo o hay desequilibrios que benefician a la capital?

Todas estas preguntas que puede hacerse un investigador, o un estudiante de carrera, o un ciudadano de a pie que reflexione sobre su presente, tienen sus respuestas en el inmenso océano de documentos generados por las instituciones

de la administración provincial, durante doscientos años. Pero, para poder iniciar la navegación a través de ese proceloso mar es necesario que, primeramente, los profesionales del mundo de los archivos pongan toda esa marea en condiciones de accesibilidad, indicando las rutas seguir.

Estas jornadas se plantean con un doble objetivo pues si por un lado es una reunión de profesionales de los archivos cuyos principales temas de debate son los archivos de la administración provincial –clasificación, descripción, etc.- en áreas poco tratadas como la administración de Justicia, la delegada, la autonómica, y las instituciones de donde proceden –audiencias, delegaciones, hacienda, diputaciones, gobiernos civiles, también es cierto que queremos descubrir y potenciar líneas de investigación sobre la provincia, descubriendo o revelando a los estudiosos e investigadores las fuentes documentales que contienen estos archivos.

Pero no es sólo una reunión de profesionales, sino que se ha querido abrir este mundo archivístico a un alumnado universitario brindándole una posible triple vía a seguir. Por una lado accede a conocimientos técnicos que pueden orientarle a una praxis profesional del mundo de los archivos. Por otra se le inicia en el descubrimiento de fuentes de investigaciones para iniciarse en el estudio de la historia de la provincia, y también un conocimiento de la estructura y dinámica de la administración general, la que generó los archivos, como otra posible vía de inserción profesional, la carrera administrativa.

Esperamos que de este encuentra surja un grupo de trabajo a nivel nacional o estatal para incidir en el conocimiento de las instituciones provinciales, su evolución y sus archivos y, por ende, un mayor y mejor conocimiento de la provincia.

PONENCIAS

